

A las once horas con cuarenta y seis minutos del lunes cinco de diciembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Consejeros 1 y 2, ubicada en la planta baja del edificio "A" de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia (GTT) para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de septiembre de 2016.
3. Presentación de los Informes sobre el Reconocimiento Institución 100% Capacitada y el Taller sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.
6. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

Asistentes:

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente del GTT
Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera	Consejera Electoral e Integrante del GTT
Lic. Javier Santiago Castillo	Consejero Electoral e Integrante del GTT
Lic. Cecilia Azuara Arai	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del GTT

El Presidente del GTT dio cuenta de la ausencia del Dr. Benito Nacif Hernández y del Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejeros Electorales e Integrantes del GTT, en virtud de que se encontraban atendiendo una actividad institucional.

**Desarrollo de la Sesión y Acuerdos**

**1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Al verificar la existencia del quórum legal, el Presidente del GTT declaró instalada la sesión.

Agradeciendo a las y los asistentes su presencia, el Presidente del GTT solicitó a la Secretaria Técnica presentar el proyecto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el Orden del Día previamente circulado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de septiembre de 2016.**

En cumplimiento al numeral 1 del artículo 17 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de septiembre de 2016.

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del 5 de septiembre de 2016.

**3. Presentación de los Informes sobre el Reconocimiento Institución 100% Capacitada y el Taller sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

La Secretaria Técnica del GTT presentó el Informe sobre el Reconocimiento Institución 100% Capacitada y el Informe sobre el Taller sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al no haber comentarios, se dieron por presentados los informes sobre el Reconocimiento Institución 100% Capacitada y el Taller sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.**



Atendiendo los comentarios recibidos del Consejero Electoral Javier Santiago Castillo, y en cumplimiento al inciso I. del artículo 6 y el inciso d) del artículo 9 de los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, la Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes del GTT el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

El Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez solicitó que los materiales que se utilizarán en los Talleres Regionales programados para las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas puedan ser revisados previamente por los integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

**Acuerdo INE-GTT-03-2016 – ACUERDO DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2017, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL**

**5. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.**

La Secretaria Técnica del GTT sometió a votación de los integrantes presentes del GTT el siguiente calendario de Sesiones 2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia:

Primera Sesión Ordinaria	Lunes 6 de marzo de 2017
Segunda Sesión Ordinaria	Lunes 5 de junio de 2017
Tercera Sesión Ordinaria	Lunes 4 de septiembre de 2017
Cuarta Sesión Ordinaria	Lunes 4 de diciembre de 2017

Previa votación, se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes del GTT el Calendario de Sesiones 2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

**6. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.**

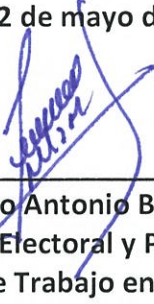
Con relación a la solicitud de la Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera de llevar un seguimiento de los recursos de revisión que ahora resuelve el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se acordó que la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales entregará al Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia los informes correspondientes.

Con relación a la propuesta del Consejero Benito Nacif Hernández sobre la elaboración de versiones públicas de los proyectos de resolución y dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización, desde que se presenten a la Comisión de Fiscalización, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales presentará al Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia los avances en esta materia.

Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas con cuatro minutos del lunes cinco de diciembre de dos mil dieciséis.


HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO  
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2016

Previa revisión de la versión estenográfica correspondiente, proceden a la firma del acta los actuales integrantes del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia presentes en la sesión en la que la aprobaron, el 22 de mayo de 2017.



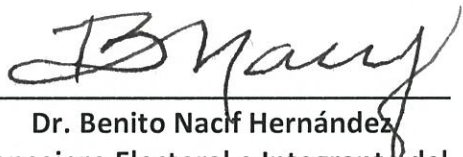
---

Mtro. Marco Antonio Baños Martínez  
Consejero Electoral y Presidente del  
Grupo de Trabajo en Materia de  
Transparencia




---

Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera  
Consejera Electoral e Integrante del  
Grupo de Trabajo en Materia de  
Transparencia



---

Dr. Benito Nacif Hernández  
Consejero Electoral e Integrante del  
Grupo de Trabajo en Materia de  
Transparencia




---

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas  
Consejera Electoral e Integrante del  
Grupo de Trabajo en Materia de  
Transparencia



---

Mtro. Jaime Rivera Velázquez  
Consejero Electoral e Integrante del  
Grupo de Trabajo en Materia de  
Transparencia



---

Lic. Cecilia Azuara Arai  
Titular de la Unidad Técnica de  
Transparencia y Protección de Datos  
Personales y Secretaria Técnica del Grupo  
de Trabajo en Materia de Transparencia